

de la Nación, y si elle fuere deudor en cada una de  
 a esta Junta. La Junta mandamos de los deudos  
 atrasados, y continuacion del presente año, y de  
 adelante en adelante se lea la cantidad de que  
 cada uno de ellos se lea, y de cada uno  
 y el quinto del presente año a sus herederos.  
 Y entienda para este efecto el Sr. D. Juan de  
 Sotomayor y los señores que se han nombrado  
 el Sr. D. Juan de Sotomayor y los señores que se han nombrado  
 el Sr. D. Juan de Sotomayor y los señores que se han nombrado  
 para la guerra de Africa.

Al. Nal.

Rey de España  
 D. Felipe V.

Yo el Rey. Yo el Sr. D. Juan de Sotomayor y los señores que se han nombrado  
 para la guerra de Africa.

Yo el Rey

Yo el Sr. D. Juan de Sotomayor y los señores que se han nombrado  
 para la guerra de Africa.

Yo el Sr. D. Juan de Sotomayor y los señores que se han nombrado  
 para la guerra de Africa.

